



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa
CACE/451

27 de junio de 2008

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

Asunto: Sumisión de una nueva tecnología de transmisión radioeléctrica por satélite para las IMT-2000

De conformidad con la Resolución UIT-R 47-1 deseo informar que se ha sometido a la UIT una propuesta sobre una nueva tecnología de transmisión radioeléctrica por satélite para las IMT-2000, adjunta a esta Circular Administrativa. Con arreglo a dicha Resolución, se invita a las administraciones de los Estados Miembros y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones a que presenten una evaluación de la propuesta, basándose en la Recomendación UIT-R M.1225, en el plazo de 3 meses contados a partir de la fecha de la presente Circular Administrativa.

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: Annex 12 to Document 4C/66 “Material for inclusion in draft revision to Recommendation ITU-R M.1457-7 - Detailed specifications of the radio interfaces of International Mobile Telecommunications-2000 (IMT-2000)”



Annex12-doc
4C-66.doc

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y de la Comisión Especial sobre Asuntos de Reglamentación y Procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 8 de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones